

RESULTADOS DE COMISIONES

14 AL 17 DE ABRIL DE 2008

COMISIÓN	TABLA	ACUERDOS, INVITADOS Y ASISTENCIA.
<p>INVESTIGADORA SOBRE CODELCO CHILE.</p> <p>Presidente: H.D. Jorge Insunza Gregorio De Las Heras</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>Abocarse al estudio de las conclusiones.</p>	<p>FRACASO LA SESIÓN.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Jorge Insunza Gregorio De las Heras (Presidente); Aedo, Aguiló,</p>
<p>ESPECIAL DE LA JUVENTUD</p> <p>Presidenta: H.D. Karla Rubilar Barahona</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Con el objeto de conocer y votar la renuncia de la Diputada señora Karla Rubilar al cargo de Presidenta de la Comisión, y proceder, si así se acordare por unanimidad, a elegir al nuevo Presidente, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Corporación.</p>	<p>Se eligió por unanimidad Presidenta de la Comisión a la Diputada señora Carolina Goic Boroevic.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Insunza, Núñez, Duarte en reemplazo de Silver y Goic en reemplazo de Sabag.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE PLATAS PÚBLICAS ENTREGADAS AL CORDAP.</p> <p>Presidente: H.D. Manuel Monsalve Benavides</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p>	<p>Recibir al señor Presidente del Directorio de la Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota, don Raúl Castro Letelier.</p>	<p>La Comisión recibió al Presidente del Directorio de la Corporación Arica Parinacota, quien asistió acompañado por los señores Julio Olivares Camus, Tesorero; Aquiles Quiguaillo, Director Presidente de FEMIPYMES; Pedro Aguilar Carvajal, Gerente General de la Cordap, y . Alfredo Gutiérrez Samohod, asesor jurídico de la Cordap, quienes expusieron ante la Comisión.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Aguiló fue reemplazado por Paredes, Bauer, Latorre, Monsalve, Rojas, Sepúlveda, don Roberto, Valcarce, y Venegas.</p>
<p>AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL</p> <p>Presidente: H.D. Ramón Farías Ponce</p> <p>Secretario: Sr. Miguel Castillo Jerez</p> <p>anexo 5573</p>	<p>Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 233 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Continuar con el estudio del proyecto de ley que modifica la ley N° 18.455, sobre producción, elaboración y comercialización de alcoholes etílicos, bebidas alcohólicas y vinagres, para adecuar sus disposiciones a compromisos internacionales adquiridos por Chile y perfeccionar sus mecanismos de fiscalización (Boletín N° 5013-11). Con urgencia "simple".</p>	<p>1. Se aprobó, por unanimidad, la renuncia del Presidente de la Comisión y se acordó proceder, de inmediato, a la elección del nuevo Presidente, resultando electo el Diputado señor Rosauro Martínez Labbé.</p> <p>2. Se despachó el proyecto. Diputado informante, el señor Ignacio Urrutia. El articulado de esta iniciativa no contiene disposiciones de quórum especial. El texto del artículo único del proyecto debe ser conocido por la Comisión de Hacienda.</p> <p>3. Se rechazó la idea de legislar respecto del proyecto de ley, de origen en una moción que introduce modificaciones a la ley N°18.455, para perfeccionar la producción, elaboración y comercialización de alcoholes etílicos, bebidas alcohólicas y sus mecanismos de fiscalización (Boletín N° 5809-09). Se designó Diputado Informante al señor Ignacio Urrutia.</p> <p>Invitados: En representación del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero los señores Antonio Aluanlli, Jefe del Subdepartamento de Viñas y Vinos del SAG y Roberto Rojas, abogado de la División Jurídica del SAG. Asimismo, asistieron en representación del Ministerio de Agricultura los señores Mauricio Caussade, Fiscal de ODEPA y Leonardo Jaña, Asesor legislativo de dicha Cartera. Participan en forma permanente, la señora Verónica Kulczewski, Jefa de la Unidad de Recursos Naturales, Ciencia, Tecnología e Industria BCN y el señor Edmundo Piffre de Voban, Asesor legislativo de la Fundación Jaime Guzmán.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Presiden los Diputados señores Ramón Farías y Rosauro Martínez. Asistiendo los Diputados Barros; Enríquez-Ominami; Galilea; Hernández; Pérez; Sepúlveda, doña Alejandra; Sule y Urrutia.</p>

<p>HACIENDA</p> <p>15:30 hrs.</p> <p>Presidente: H.D. José Miguel Ortiz Novoa</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p>	<p>1) Proyecto de ley que modifica la ley N° 19.885, referida a donaciones con beneficios tributarios (Boletín N° 5315-05), con urgencia calificada de "simple".</p> <p>2) Proyecto de acuerdo que aprueba la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, adoptada en París el 17 de octubre de 2003, en la 32ª Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Boletín N° 5501-10).</p> <p>Elegir Presidente de la Comisión de Hacienda.</p> <p>-Continuar con el estudio, en segundo trámite reglamentario del proyecto de ley que modifica la ley N° 19.885, referida a donaciones con beneficios tributarios (Boletín N° 5315-05).</p>	<p>Continuó el estudio del proyecto.</p> <p>Asistieron:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tamara Agnic, Asesora del Ministerio de Hacienda. -Loreto Cabrera, Abogada Asesora de la Subsecretaria de Hacienda. -María Eugenia Mella, Asesora Legislativa de Mideplan. -Jacqueline Saintard, Asesora del Ministerio de Hacienda. -Yuri Alberto Varela, Abogado, Subdirección Jurídica del Servicios de Impuestos Internos. -Juan Andrés Roeschmann, Economista Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos. -Obispo Emiliano Soto Valenzuela, Presidente de la Mesa Ampliada de Entidades Evangélicas UNE-Chile. -Manuel Covarrubias, Comité Ejecutivo Mesa Ampliada UNE-Chile. -Pastor Edwin Castro, Comité Ejecutivo Mesa Ampliada UNE-Chile. -Jorge Méndez, Obispo Presidente Mesa Ampliada UNE-Chile. -Eduardo Cid, Director Comité Ejecutivo Mesa Ampliada UNE-Chile. -Juana Albornoz, Pastora Capellán Moneda, Mesa Ampliada UNE-Chile. -Obispo Bernardo Cartes, Presidente de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile. -Eduardo Durán, Secretario Iglesia Metodista Pentecostal, Pastor Catedral Evangélica de Santiago. -Roberto López, Obispo Corporación Iglesia Metodista Pentecostal de Chile. -Samuel Ricardo Sánchez, Comité Ejecutivo, Iglesia Unión Pentecostal el Triunfo. <p>Pendiente el estudio del proyecto.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Aedo, Alvarado, Álvarez, Dittborn, Jaramillo, Montes, Ortiz, Robles, Saffirio, Sunico, Tuma y Von Mühlenbrock.</p> <p>Se eligió como Presidente de la comisión al Diputado Eugenio Tuma Zedan.</p> <p>-Se despachó el proyecto. Diputado informante señor Dittborn.</p> <p>Asistieron</p> <ul style="list-style-type: none"> -Tamara Agnic, Asesora del Ministerio de Hacienda. -Loreto Cabrera, Abogada Asesora de la Subsecretaria de Hacienda. -María Eugenia Mella, Asesora Legislativa de Mideplan. -Jacqueline Saintard, Asesora del Ministerio de Hacienda. -Yuri Alberto Varela, Abogado, Subdirección Jurídica del Servicios de Impuestos Internos. -Juan Andrés Roeschmann, Economista Departamento de Estudios de la Dirección de Presupuestos. <p><u>Asistencia diputados.</u> Aedo, Alvarado, Álvarez, Dittborn, Jaramillo, Montes, Ortiz, Robles, Sunico, Tuma y Von Mühlenbrock.</p>
<p>DEFENSA NACIONAL</p> <p>Presidenta: H.D. María Angélica Cristi Marfil</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>a) Recibir al Ministro de Defensa Nacional para conocer su opinión respecto del proyecto de ley que modifica la ley N° 19.067 y establece normas para la participación de tropas chilenas en operaciones de paz. (Boletín N° 5068-10). Suma urgencia.</p> <p>b) Adquisición de aviones de entrenamiento para pilotos de la Fuerza Aérea de Chile.</p>	<p>Asistieron, el Subsecretario de Guerra, señor Gonzalo García; el Embajador, Director de Política Especial del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Juan Eduardo Eguiguren; el Subdirector de Asuntos Estratégicos y Seguridad Internacional, señor Matías Undurraga, y el asesor del Ministerio de Defensa, señor Ricardo Rincón.</p> <p>Asistieron, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire señor Ricardo Ortega; el Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, General de Aviación señor Iván Fabry; el General de Aviación, señor Julio Escobar, y los Generales de Brigada (A) señores Jaime Alarcón y Pedro Bascuñán, y el Coronel de Aviación, señor Juan Soto.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bauer, Burgos, Cardemil, Correa, Díaz, Encina, Hales, Pérez y Urrutia.</p>

<p>ECONOMIA</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar el estudio de las siguientes mociones:</p> <p>1- La que modifica la ley N°19.628, estableciendo un sistema de información de datos de carácter personal basado en el comportamiento de las personas y no sólo en la noción de incumplimiento. Boletín 5309-03.</p> <p>2- La que modifica la ley N° 19.628, suspendiendo por un plazo determinado la información comercial de las personas cesantes. Boletín 4436-03.</p> <p>3- La que modifica la ley 19.628, sobre protección de la vida privada, para los efectos de prohibir que las deudas tributarias y créditos fiscales sean informados a registros o bancos de datos personales. Boletín 5320-03.</p> <p>- Posteriormente, se continuará con el estudio en general del proyecto de ley, iniciado en moción de los Diputados señores Marcelo Díaz, Francisco Encina, Rodrigo González, Tucapel Jiménez, Antonio Leal, Pablo Lorenzini, Jaime Mulet, Alejandro Sule, Eugenio Tuma y Samuel Venegas, que modifica los procedimientos tarifarios de la Ley General de Servicios Eléctricos, eliminando distorsiones y otros problemas asociados a la tarifa eléctrica. Boletín 5511-03.</p>	<p>Renuncia del Presidente.</p> <p>Se eligió por unanimidad como Presidente de la Comisión, al Diputado Antonio Leal Labrin.</p> <p>Para la próxima sesión se acuerda continuar con la siguiente tabla:</p> <p>1.- proyecto de ley que modifica la ley N° 19.628, suspendiendo por un plazo determinado la información comercial de las personas cesantes. Boletín 4436-03 e iniciar su discusión.</p> <p>2.- proyecto de ley que modifica la ley N°19.628, estableciendo un sistema de información de datos de carácter personal basado en el comportamiento de las personas y no sólo en la noción de incumplimiento. Boletín 5309-03.</p> <p>3.- proyecto de ley sobre protección a la vida privada, estableciendo la obligación del responsable de Banco de Datos o Registros Personales, de informar al "propietario", acerca de éstos y a quien le ha sido entregada dicha información. Boletín 5356-07.</p> <p>4.- proyecto modifica la ley 19.628, sobre protección de la vida privada, para los efectos de prohibir que las deudas tributarias y créditos fiscales sean informados a registros o bancos de datos personales. Boletín 5320-03.</p> <p>5.- proyecto de ley, iniciado en moción de los Diputados señores Marcelo Díaz, Francisco Encina, Rodrigo González, Tucapel Jiménez, Antonio Leal, Pablo Lorenzini, Jaime Mulet, Alejandro Sule, Eugenio Tuma y Samuel Venegas, que modifica los procedimientos tarifarios de la Ley General de Servicios Eléctricos, eliminando distorsiones y otros problemas asociados a la tarifa eléctrica. Boletín 5511-03.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Tuma (Presidente) Leal, Galilea, Ortiz, Alvarez-Salamanca, Díaz, Arenas, Vallespín</p>
<p>OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES</p> <p>Presidente: H.D. Mario Venegas Cárdenas</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>Continuar con el estudio del proyecto de ley iniciado en un mensaje de S.E. la Presidenta de la República, que regula la instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones, boletín N° 4991-15.</p>	<p>Con tal objeto, concurrieron invitados por la Comisión el Subsecretario de Telecomunicaciones, señor Pablo Bello Arellano; el de Jefe de División, señor Cristián Núñez, el Asesor Legal Corporativo de ENTEL S.A., señor Cristián Maturana, acompañado del ingeniero Civil, señor Manuel Araya Arroyo; el Gerente General de Nextel S.A., señor Eduardo González y asesores.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> García, don Rné, (Presidente Accidental), Alvarado, García-Huidobro, Hales, Hernández, Latorre, Monckeberg, don Cristián, Quintana, Sabag, Uriarte y Venegas, don Samuel, Otros Diputados: Chahuán, Montes.</p>
<p>TRABAJO</p> <p>Presidente: H.D. Nicolás Monckeberg Díaz</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>TABLA DE FÁCIL DESPACHO -- Iniciar el estudio del proyecto de ley, originado en moción de las Diputadas señoras Carolina Goic; Adriana Muñoz, y Karla Rubilar y de los Diputados señores Aguiló; Álvarez-Salamanca; Bustos; Insunza; Meza; Montes, y Valenzuela, que precisa las facultades del Superintendente de Bancos e Instituciones Financieras, respecto del descanso laboral de los trabajadores bancarios. Boletín 4506-13</p> <p>-- Iniciar el estudio del proyecto de ley, originado en moción de los Diputados señores Arenas; Dittborn; Egaña; Estay; Forni; Hernández; Melero; Recondo; Salaberry, y Ward, que modifica el Código del Trabajo impidiendo descuentos indebidos en las remuneraciones de los trabajadores. Boletín 4663-13.</p> <p>ORDEN DEL DÍA -- Continuar con el estudio en general del proyecto de ley, originado en Mensaje de S. E. la Presidenta de la República, que modifica el Código del Trabajo en materia de protección a las remuneraciones. Boletín 5434-13.</p>	<p>En primer lugar se recibió en audiencia a Dirigentes de Trabajadores de Cerámicas Cordillera.</p> <p>Se inició el estudio del proyecto de ley. Se acordó invitar en el marco su estudio a la Asociación de Bancos, a la Confederación de Trabajadores Bancarios y al Sindicato de Trabajadores de Banco Falabella para la sesión del día martes 29 de abril.</p> <p>Se aprobó en general y en particular el proyecto de ley. Diputado informante, el señor Julio Dittborn Cordua. Pasa a la Sala</p> <p>Se aprobó en general el proyecto.</p> <p>Expuso el Ministro del Trabajo y Previsión Social y Francisco del Río, asesor del Ministro.</p> <p>Autoridad: Ministro del Trabajo y Previsión Social.</p> <p>Org. Civil: Central Autónoma de Trabajadores.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Aguiló, Alinco, Bertolino, Dittborn, Goic, Jiménez, Melero, Meza fue reemplazado por el Diputado Sule, Monckeberg, don Nicolás, Muñoz, Recondo y Salaberry.</p>

<p>SALUD</p> <p>Presidente: H.D. Juan Lobos Krause</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5520</p>	<p>De 18:30 a 19:30: con objeto de conocer antecedentes sobre el sistema que opera en relación con las licencias médicas que se otorgan en el país.</p> <p>De 19:30 a 21:00: conocer los planteamientos de las instituciones de salud previsual en relación al reciente anuncio de aumento de precios en los planes que comenzarán a regir en los próximos meses.</p>	<p>Se escucho la intervención del Superintendente de Seguridad Social, señor Javier Fuenzalida Santander y de la Jefa del Departamento Médico, señora Carmen Cerda. Los acompañaron el jefe de gabinete, señor Jaime Romero; los asesores, señora Carmen Naranjo y señor Marcos Larenas.</p> <p>- Se escucharon los planteamientos de los Gerentes Generales de las Isapres Masvida y Colmena Golden Cross, señores Erwin Sariago Rivera y Carlos Trucco Brito, respectivamente.</p> <p>- Intervinieron también: por la Isapre Masvida, el Presidente del Directorio, señor Claudio Santander</p> <p>- Por la Isapre Colmena Golden Cross, el Subgerente General, señor Luis Romero Strooy y el Fiscal, señor Rodrigo Abascal Murie.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Chahuan, Girardi, Lobos (Presidente), Melero, Masferrer, Monsalve, Olivares, Rossi, Rubilar, Sepúlveda y Robles.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE IRREGULARIDADES EN FERROCARRILES DEL ESTADO.</p> <p>Presidente: H.D. José Pérez Arriagada</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo</p>	<p>Abocarse al estudio de las conclusiones.</p>	<p>La Comisión se abocó a la elaboración de las conclusiones.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Pérez (Presidente), García, Monckberg, don Nicolás, Ojeda.</p>
<p>ESPECIAL DE LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</p> <p>Presidente: H.D. Jaime Mulet Martínez</p> <p>Secretario: Sr. Eugenio Foster Moreno</p> <p>anexo 5560</p>	<p>Esta sesión tiene por objeto tratar materias propias de su competencia.</p>	<p>Se acordó redactar las conclusiones conforme a los antecedentes proporcionados por los Diputados señores Bustos, Leal y Mulet, los que serán sometidos al conocimiento del resto de la Comisión para su aprobación final en una sesión especial.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Bustos, Escobar, Leal y Mulet.</p>
<p>PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARÍTIMOS</p> <p>Presidente: H.D. Pablo Galilea Carrillo</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p>	<p>Orden del Día</p> <p>Proyecto de ley, de origen en moción, en primer trámite constitucional y reglamentario, que establece nueva causal de caducidad de concesión de acuicultura (boletín N°4896-21).</p>	<p>Continuó el tratamiento del proyecto.</p> <p><u>Invitado:</u> el abogado de la Subsecretaría de Pesca, señor Felipe Palacios.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Galilea (Pdte.), De Urresti, Goic, Melero, Norambuena, Pacheco, Recondo, Ulloa, Vallespín y Venegas.</p>
<p>FAMILIA</p> <p>Presidenta: H.D. Isabel Allende Bussi</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>1. Continuar la votación en particular respecto de los siguientes proyectos de ley refundidos, con indicaciones del Ejecutivo:</p> <p>- Proyecto de ley iniciado en moción de las Diputadas señoras Carolina Goic Boroovic, Adriana Muñoz D'Albora, Clemira Pacheco Rivas, María Antonieta Saa Díaz, Alejandra Sepúlveda Orbenes, Carolina Tohá Morales, Ximena Valcarce Becerra y Ximena Vidal Lázaro, y de los Diputados señores Francisco Encina Moriamez y Antonio Leal Labrín, que modifica el Código Penal y el decreto ley N° 321, de 1925, para sancionar el femicidio, y aumentar las penas aplicables a este delito. Boletín N° 4937-18. Primer Trámite Constitucional y Primero Reglamentario.</p> <p>- Proyecto de ley iniciado en moción de las Diputadas señoras María Antonieta Saa Díaz, Alejandra Sepúlveda Orbenes y Laura Soto González, y de los Diputados señores Jorge Burgos Varela, Guillermo Ceroni Fuentes, Alvaro Escobar Rufatt y Raúl Súnico Galdames, que modifica normas sobre parricidio. Boletín N° 5308-18. Primer Trámite Constitucional y Primero Reglamentario.</p> <p>2. Proyecto de Ley iniciado en moción del Diputado señor Fulvio Rossi Ciocca, que exige consentimiento de la madre para el reconocimiento de paternidad de hijos de filiación no matrimonial. Boletín 5706-18. Primer Trámite Constitucional y Primero Reglamentario.</p>	<p>1.- Se despachó el proyecto de ley contenidos en los boletines N°s 4937-18 y 5308-18 (refundidos). Diputada informante: Diputada Adriana Muñoz. Pasa a la Comisión de Constitución.</p> <p>2.- Se aprobó en general los proyectos contenidos en los Boletines N°s 4230-18, 5706-18 y 5812-18.</p> <p><u>Asistió:</u></p> <p>-La Ministra Directora del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), señora Laura Albornoz Pollmann.</p> <p>-El Jefe del Departamento de Reformas Legales del SERNAM, señor Marco Rendón.</p> <p>-La abogada asesora del SERNAM, señora Rosa Muñoz.</p> <p>-La Jefa del Departamento de Asesoría y Estudios del Ministerio de Justicia, señora Nelly Salvo Ilabel.</p> <p>-La abogada del Ministerio de Justicia, señora María Ester Torres.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Allende, Barros, Díaz, don Eduardo, Goic, Muñoz, Norambuena, Valcarce y Sabag.</p>

<p>DERECHOS HUMANOS</p> <p>Presidenta: H.D. Karla Rubilar Barahona</p> <p>Secretario: Sr. Juan Pablo Galleguillos Jara</p> <p>anexo 5552</p>	<p>Continuar la discusión del proyecto de Reforma constitucional que crea el Defensor de las Personas (Boletín N° 3429-07).</p>	<p>Se adoptaron diversos acuerdos relativos al funcionamiento de la Comisión.</p> <p><u>Asistencia diputados</u>. Accorsi, Aguiló, Jiménez, Ojeda, Vidal y Von Muhlenbrock.</p>
<p>VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO</p> <p>Presidente: H.D. Gonzalo Uriarte Herrera</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar con el estudio de las siguientes mociones (refundidas):</p> <p>1.- De los Diputados señores Eugenio Tuma, Andrés Egaña, René Manuel García, Juan Carlos Latorre, Gonzalo Uriarte, Gonzalo Duarte, Fidel Espinoza, Jorge Insunza y Jaime Quintana, que modifica la ley General de Servicios Sanitarios, para eximir a las viviendas sociales o subsidiadas de hasta 750 UF, del costo de conexión a la red de agua potable y alcantarillado. Boletín N° 5502-14.</p> <p>.- De los Diputados señores Manuel Monsalve, Eugenio Tuma, Fidel Espinoza, Gonzalo Duarte, Alfonso De Urresti, Marcelo Díaz, René Manuel García, Jaime Quintana y Fulvio Rossi, que facilita la construcción de viviendas sociales simplificando el procedimiento de ampliación de territorios operacionales de servicios sanitarios. Boletín N° 5571-14.</p>	<p>Se acordó continuar con la misma tabla. Asimismo, invitar para la próxima sesión al:</p> <p>Superintendente de Servicios Sanitarios, señora Magali Espinosa.</p> <p>Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, don Luis Nario.</p> <p>Director Ejecutivo del Instituto Libertad y Desarrollo, don Cristián Larroulet.</p> <p>Sector público:</p> <p>Ministro de Obras Públicas, don Sergio Bitar.</p> <p>Doña Magaly Espinosa, Superintendente de Servicios Sanitarios</p> <p>Don David Peralta, Fiscal de esa Superintendencia.</p> <p>Don José Luis Szczaranski.</p> <p>Doña Jeannette Tapia, asesora Ministerio de Vivienda.</p> <p>Presidente de Andess, don Guillermo Pickering, y los señores Patricio Herrada, Mario Mira y Pedro Pablo Errázuriz.</p> <p>Ex Superintendente de Servicios Sanitarios don Eugenio Celedón.</p> <p><u>Asistencia diputados</u>. Latorre, Uriarte, García, Duarte, Monsalve, Montes, Isasi, Lobos, Quintana, Insunza.</p>
<p>MINERIA Y ENERGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Alejandro Sule Fernández</p> <p>Secretario: Sr. Patricio Alvarez Valenzuela</p> <p>anexo 5522</p>	<p>Continuar el estudio del proyecto de ley iniciado en un Mensaje de S.E. la Presidenta a de la República, que crea el Ministerio de Energía, estableciendo modificaciones al decreto ley N° 2.224 de 1978 y a otros cuerpos legales, boletín N° 5766-08.</p>	<p>Concurrió el Ministro de Energía, señor Marcelo Tokman y asesores.</p> <p><u>Asistencia diputados</u>. Sule (Presidente), Aedo Álvarez-Salamanca, Forni, García-Huidobro, Mulet Rojas, Valenzuela.</p>
<p>CIENCIA Y TECNOLOGÍA</p> <p>Presidente: H.D. Patricio Walker Prieto</p> <p>Secretario: Sr. Pedro Muga Ramírez</p> <p>anexo 5532</p>	<p>Continuar el estudio en particular del proyecto de ley, originado en Moción de los señores Diputados Alvarez-Salamanca; Bertolino y Galilea, y de los ex Diputados señores Mario Acuña; Leopoldo Sánchez, y Exequiel Silva, que incorpora un sistema de identificación electrónica en ganado bovino y camélidos. Boletín 2249-01.</p>	<p>Se despachó en general y particular el proyecto de ley Diputado Informante, el señor Mario Bertolino Rendic. Pasa a la Sala.</p> <p><u>Asistencia diputados</u>. Bertolino, Enriquez-Ominami, Martínez, Sunico y Walker.</p>
<p>RECURSOS NATURALES</p> <p>Presidenta: H.D. Denise Pascal Allende</p> <p>Secretaria: Sra. Ana María Skoknic Defilippis</p> <p>anexo 5520</p>	<p>1.- Dar comienzo a la discusión en general del proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 19.496, que establece normas sobre los derechos de los consumidores, con objeto de establecer etiquetado sobre consumo y emisiones de CO2 en vehículos motorizados livianos (boletín N° 5783-03). Primer trámite constitucional y reglamentario.</p> <p>2.- Analizar los problemas que afectan al sector de la salmonicultura, con motivo del uso de antibióticos en los salmones.</p>	<p>-Se aprobó la idea de legislar, por unanimidad (Diputados Accorsi, Girardi, Sepúlveda y Vallespín)</p> <p>-Se escuchó la exposición del Director del Servicio Nacional de Pesca, don Félix Inostroza Cortés, también intervino la Jefa de la Unidad de Acuicultura, señora Alicia Gallardo Lagno.</p> <p>- En representación del Presidente de SalmonChile A.G., se escucharon los planteamientos de don Rodrigo Infante Varas, Gerente General quién concurrió acompañado de don Álvaro Varela Walker, abogado del Directorio.</p> <p><u>Asistencia diputados</u>. Accorsi (Presidente Acc.), Bauer, Chahuan, García-Huidobro, Escobar, Girardi, Sepúlveda y Vallespín.</p>

<p>ESPECIAL DE TURISMO</p> <p>Presidente: H.D. Carlos Recondo Lavanderos</p> <p>Secretario: Sr. Sergio Malagamba Stiglich</p> <p>anexo 5521</p>	<p>Orden del Día</p> <p>Proyecto de ley, de origen en mensaje, en primer trámite constitucional y reglamentario, con urgencia calificada de "simple", que crea un sistema institucional para el desarrollo del turismo (boletín N°5687-23).</p> <p>Nota: En la primera parte de la sesión, y por espacio de aproximadamente treinta minutos, se recibirá a la experta francesa en derecho de turismo, señora Laurence Jégouzo.</p>	<p>Asistieron, la señora Laurence Jégouzo, experta francesa en derecho de turismo; señor Guillermo Correa y señora Lorena Arriagada, Presidente y Gerente, respectivamente, de ACHET; señor Guillermo Zenteno, presidente de la Mesa Público-Privada de Turismo del valle de Aconcagua, y otros dirigentes de esa entidad; y señor Pedro Sánchez, presidente de la Asociación Gremial de Comuneros de Olmué.</p> <p>Por otra parte, en representación del Ejecutivo, asistieron los asesores del Ministerio de Economía, señora Isabel Zúñiga y señores Eduardo Escalona y Carlos Rubio.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Recondo (Pdte.), Allende, Bauer, De Urresti, Galilea, García y Norambuena.</p>
<p>ESPECIAL DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)</p> <p>Presidente: H.D. Rodrigo González Torres</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>- Proyecto de ley iniciado en Mensaje, que incrementa transitoriamente un incentivo tributario a la inversión en activo fijo de la micro, pequeña y mediana empresa. Boletín N° 5734- 26. Segundo trámite Constitucional y Primero Reglamentario.</p>	<p>FRACASO LA SESION.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> González y Venegas, don Samuel.</p>
<p>UNIDAS DE ECONOMÍA Y PYMES</p> <p>Presidente: H.D. Eugenio Tuma Zedan</p> <p>Secretario: Sr. Roberto Fuentes Innocenti</p> <p>anexo 5098</p>	<p>Continuar con el estudio del proyecto de ley, iniciado en un Mensaje que fija normas especiales para las empresas de menor tamaño. Boletín 5724-26.</p>	<p>Se acordó continuar el tratamiento del proyecto en tabla, e invitar al Instituto Libertad y Desarrollo, ASEXMA y Fundación Chile 21</p> <p>Asistieron:</p> <p>CAMARA NACIONAL DE COMERCIO Francisca Gostling, asesora legal Luis Palma, Secretario General FEASIN (Federación de Asociaciones de Industriales) Héctor Castillo, Presidente Fernando Brito, Secretario Sergio Fica, Tesorero Héctor Rivera, Director</p> <p>CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN Javier Hurtado, Gerente de Estudios Alfredo Silva, Vicepresidente Comisión Pymes Gonzalo Bustos, asesor.</p> <p><u>Asistencia Diputados.</u> Verdugo, Masferrer; Venegas, don Samuel, Urrutia, Vallespín, Arenas, Ortiz, Tuma, Pacheco, Alvarez -Salamanca.</p>
<p>ESPECIAL DE LA DESIGUALDAD Y POBREZA.</p> <p>Presidente: H.D. Manuel Monsalve Benavides</p> <p>Secretario: Sr. Javier Rosselot Jaramillo</p> <p>anexo 5526</p>	<p>-Con el objeto de intercambiar opiniones sobre el cometido del Consejo y sus conclusiones preliminares.</p>	<p>Asistieron:</p> <p>-Mario Ossandon, Subsecretario de Previsión Social. -Eduardo Abedrapo, Subsecretario de Planificación. -Verónica Silva, Secretaria Ejecutiva de Chile Solidario Mideplan. -María Eugenia Mella, Asesora Legislativa de Mideplan. -Fernando Dazarola, Asesor del Subsecretario de Previsión Social. -Rolando Martínez, Asesor del Subsecretario de Previsión Social.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Accorsi, Bertolino, Monsalve, Pacheco, doña Clemira, Sabag, Sule y Tohá, doña Carolina.</p>
<p>INVESTIGADORA SOBRE SENAME</p> <p>Presidenta: H.D. Marisol Turres Figueroa</p> <p>Secretaria: Sra. María Eugenia Silva Ferrer</p> <p>anexo 5636</p>	<p>Recabar antecedentes sobre el tema que requiere la investigación.</p>	<p>Se escuchó a:</p> <p>- Director Nacional de Gendarmería de Chile, señor Alejandro Jiménez Mardones. - Asesor del Director Nacional de Gendarmería de Chile, señor Julio Ahumada Bartik. - Oficial Coordinador Nacional de Gendarmería de Chile del Servicio de Menores, señor Jorge Toledo Solorza. - Director del Servicio Nacional de Menores, Sename, señor Eugenio San Martín Trufy. - Asesores del Director del Servicio Nacional de Menores, señores Alejandro Fhurer, Ignacio Montiglio y Raúl Madrid.</p> <p><u>Asistencia diputados.</u> Chahuán, Duarte, Eluchans, Jiménez, Recondo, Turres, Valcarce y Vallesín.-</p>